



México declara la guerra a los refrescos: más impuestos, menos tolerancia

El Gobierno recaudará 41.000 millones de pesos de los nuevos impuestos a las bebidas azucaradas y el tabaco en 2026, que serán totalmente destinados al presupuesto en salud



VERÓNICA M. GARRIDO

México - 09 SEPT 2025 - 05:29 CST



En México se han vetado a los refrescos de las escuelas, se han etiquetado con advertencias y nueve de cada diez personas sabe que [son nocivos para la salud](#). Pero los mexicanos los siguen consumiendo, y el Gobierno quiere cambiar eso. En un nuevo frente de su batalla contra el azúcar, este lunes, el secretario de Hacienda, [Édgar Amador](#), anunció un incremento al Impuesto Especial sobre Producción y Servicios para las bebidas azucaradas dentro del Paquete Económico 2026. La medida, señaló, tiene dos propósitos: desincentivar el consumo, e invertir lo recaudado en un fondo de salud para subsanar [los costes que generan las enfermedades derivadas del consumo de estas bebidas](#).

La propuesta contempla un aumento a la cuota de las bebidas azucaradas, que supondrá 3,08 pesos por litro, frente a los 1,64 de este año. En conferencia de prensa, Amador ha detallado que la



medida busca “incentivar hábitos de consumo más saludables y contribuir a financiar los costos presupuestarios asociados a enfermedades crónicas, bajo la lógica de una política de salud humanista integral y no de una lógica recaudatoria”. Los “impuestos saludables”, como los ha llamado el secretario, se aplicarán también al [tabaco, los videojuegos y las apuestas](#). Según ha detallado [el titular de la Secretaría de Hacienda](#), este incremento dejará alrededor de 41.000 millones de pesos en 2026, que serán totalmente destinados al presupuesto en salud.

[La presidenta Claudia Sheinbaum](#) ha celebrado la medida este martes en Palacio Nacional. La mandataria ha adelantado los resultados de una encuesta que reflejan que el consumo de estas bebidas es masivo en el país. Cerca del 30% de la población los toma a diario en casa y 45% al menos una vez por semana, a pesar de que el 88% sabe que impactan negativamente a la salud.

“Lo que más me llama la atención es que la gente sabe que le hace daño. Es muy importante que se haga el esfuerzo”, ha dicho Sheinbaum.

[El secretario de salud, David Kershenobich](#), lidera la batalla contra las bebidas azucaradas. Ha impulsado su prohibición en las escuelas y promovido campañas de concienciación. En una conferencia de la presidenta, informaba en agosto Kershenobich, [México es el país que más refrescos consume en el mundo](#). Un mexicano bebe en promedio 166 litros de refresco al año y la costumbre inicia temprano. Siete de cada diez niños y adolescentes los consumen con frecuencia, incluso desde la primera comida del día.

En 2024 se registraron 192.593 muertes por enfermedades cardiovasculares y 112.641 por diabetes. Según Kershenobich, uno



de cada tres casos nuevos de diabetes y uno de cada siete de enfermedades cardiovasculares en México se atribuyen directamente al [consumo excesivo de bebidas azucaradas](#). “No debemos fijarnos sólo en las muertes, sino en cómo viven esas personas antes de fallecer. Pueden vivir hasta 10 años con discapacidad por las complicaciones que muestran y pierden hasta 10 años de vida por el consumo de este tipo de bebidas”, advirtió el secretario un mes atrás. [Incluso las versiones dietéticas o cero azúcar aumentan hasta un 30% el riesgo de infarto o hemorragia cerebral](#).

Uno de los tratamientos más frecuentes en pacientes afectados es la hemodiálisis. Este procedimiento, que conecta al paciente a una máquina entre cuatro y seis horas varias veces por semana para filtrar la sangre, ha crecido “de manera alarmante”. En 1993 se realizaban menos de 20.000 sesiones anuales en México y en 2019 ya superaban las 100.000. “Los daños renales están muy asociados al consumo de azúcar”, subrayó Kershenobich. “Si no realizamos medidas preventivas, no habrá manera de evitar el desarrollo y la carga de esta enfermedad”. Estos datos reflejan los altos gastos en salud derivados del consumo de refrescos a los que se ha referido el Gobierno al presentar el nuevo Paquete Económico.

La lucha ha sido larga. [Desde 2019, México obliga a etiquetar los productos con alto contenido en calorías, azúcares, sodio y grasas saturadas](#). Además, los refrescos han sido vetados en las escuelas y existen campañas dirigidas a niños y adolescentes. Sin embargo, la Secretaría de Salud reconoció que la estrategia debe ampliarse también a los adultos.

Claudia Sheinbaum ha insistido en que lo recaudado por el nuevo



impuesto se destinará [exclusivamente al sistema de salud](#). “Todo lo que se vaya a recaudar va para atender las enfermedades vinculadas con su abuso”, ha afirmado. La presidenta ha apuntado que los empresarios de la industria de bebidas sostienen que “no hay pruebas de que tengan efectos en la salud”, por lo que este jueves presentará una nueva campaña preventiva y dará a conocer estudios adicionales sobre el impacto de estas bebidas en la salud.

México, según ha adelantado la presidenta, quiere disminuir la costumbre por el consumo de los refrescos ante la necesidad urgente de frenar una epidemia de obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares que azota al país y que se ha agravado en los últimos años. Cuando Kerchenobish alertó de esto, terminó de enumerar las graves consecuencias del consumo exacerbado de estas bebidas lanzando una pregunta: “Una sola botella de 600 mililitros de refresco equivale a 15 cucharaditas de azúcar. Después de lo que has escuchado, ¿te tomarías un refresco diario? Es necesario pensar en ello y reflexionar”.

[El nuevo proteccionismo mexicano | Opinión | EL PAÍS México](#)